



Acta de la XVIII Asamblea Ordinaria General de la Sociedad Española para el avance de la Psicología Clínica y de la Salud Siglo XXI

XVIII Reunión Anual de la SEPCyS

Jornadas “Psicología Clínica y de la Salud en el siglo XXI: apostando por la prevención, la innovación y la excelencia en Psicología”

Fecha: 23 de octubre 2021

Lugar: Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia de Salamanca. Calle Compañía, nº 5. Salamanca

Enlace acceso virtual:

<https://eu.bbcollab.com/guest/65b7b82658214cca9ba4f88308717090>

Hora: 13.00 horas

Asistentes presenciales (por orden alfabético de apellidos):

Barraca Mairal Jorge
Carmona Barrales David
Carranza Miranda Eva María
Cerdá Juan Manuel
Cobos Redondo Beatriz
Cubero Briz M^a Elena
Estupiñá Francisco J.
Fausor Rocío
Ferrer Noelia
Ferro García Rafael
García Fernández Gloria
García Romero Ángel
García Vera M^a Paz
González Alonso Ana I.
Herruzo Cabrera Javier
Herruzo Pino Carlos
Ibáñez Vidal Javier
Jiménez Adela
Larroy Cristina
Lemos Serafín
López Bermúdez Miguel Ángel
Morán Rodríguez Noelia

Pérez Álvarez Marino
Pino Osuna María José
Pousada Teresa
Prieto Vila Mainer
Salgado Alfonso
Sanz Fernández Jesús
Tiripicchio Karina
Trujillo David

Asistentes virtuales: No se pudo registrar la participación de los asistentes virtuales.

En el marco de la XVIII Reunión Anual de la SEPCyS, celebrada el 23 de octubre de 2021, tuvo lugar la Asamblea Ordinaria de la Sociedad, con el siguiente orden del día:

Orden del día de la XVIII Asamblea Ordinaria de la Sociedad Española para el Avance de la Psicología Clínica y de la Salud – siglo XXI (SEPCyS)

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior
2. Informe de la Presidenta, Dña. Karina Tiripicchio
3. Informe de la Secretaria, Dña. Gloria García Fernández
4. Aprobar si procede el balance anual y cuenta de pérdidas y ganancias, Dña. Eva Carranza
5. Informe del Coordinador de la Sección de Estudiantes, D. Javier Ibañez.Vidal
6. Aceptar y ratificar a los nuevos socios y socias.
7. Renovación del Comité Ejecutivo
8. Determinar las líneas anuales de actuación de la Asociación, Dña. Noelia Morán Rodríguez
9. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

Todos los miembros tienen acceso a las actas de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria anteriores (online, 2020) a través del área privada de la web de la Sociedad (<http://www.sepcys.es>). Ésta quedó aprobada por asentimiento, sin que hubiera modificación alguna por parte de los socios y socias.

2. Informe de la Presidenta.

La presidenta, Dña. Karina Tiripicchio agradece la participación de los socios y las socias en la Asamblea y pasa a informar sobre el desarrollo de actividades de la SEPCyS desde octubre 2020.

En primer lugar, informa del envío de una **carta a Dña. Carmen Calvo Poyato, Vicepresidenta Primera del Gobierno, Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, solicitando un aumento de las plazas PIR (4/12/20)** en la que la SEPCyS reivindica la necesidad de aumentar la presencia de especialistas en psicología clínica en el SNS mostrando su preocupación por el aumento de los problemas de salud mental detectados en la ciudadanía y lamentablemente no se ha recibido respuesta a esta petición.

En segundo lugar, informa sobre el impulso a la **Estrategia de Comunicación de la SEPCyS** y concreta que se ha renovado la página web de la sociedad y que con el objetivo de aumentar la visibilidad de la misma se contrata por seis meses a Iosune Nieto, de profesión periodista, que abre la cuenta de la SEPCyS en Instagram para aumentar la presencia de la sociedad en las redes sociales junto a Facebook y Twitter.

Además, la presidenta menciona la continuidad en el **apoyo económico proporcionado a la revista Psicothema**. En concreto explica que se acuerda continuar con el apoyo económico a la revista Psicothema que pasará a ser editada de forma online en exclusiva y dejará de editarse en papel. La cuantía económica destinada a tal fin desde la SEPCyS es de 600 euros anuales.

También menciona la participación de la Sociedad en el **Congreso Internacional y Nacional de Psicología Clínica AEPC** en el que la SEPCyS recibió un mensaje de felicitación del comité organizador de dicho evento que se celebró online los días 11-14 de noviembre 2020, por su participación en el simposio invitado *“La respuesta de la Psicología ante la emergencia de la COVID 19. Retos, logros y perspectivas”*. En este acto colaboraron como ponentes Francisco Estupiñá, David Carmona, Silvia Berdullas, Mari Paz García Vera y Karina Tiripicchio. Por otro lado, informa de la participación en las **IV jornadas de la Asociación Nacional de Psicología Sanitaria**, en el mes de marzo de 2021, en el que Noelia Morán asiste en representación de la SEPCyS con la comunicación *“Trastorno de ansiedad por enfermedad y COVID-19. Impacto de la pandemia en la población infanto-juvenil”*. Esta participación se difundió entre los asociados y asociadas a través de un enlace para la conexión a la conferencia.

A continuación, la presidenta da a conocer la participación de la SEPCyS como sociedad asesora del **Proyecto Long Covid ACTS-SEMG** para la elaboración de la Guía Clínica de atención y seguimiento por Covid Persistente que solicita la Sociedad Española de Medicina General. Refiere que la SEMG contacta con la SEPCyS para incorporarse como sociedad científica a su Proyecto Long Covid. Se crea un grupo de trabajo formado por socios y socias con perfiles profesionales del ámbito académico y del ámbito asistencial público y privado. Las personas que integran el grupo de trabajo son: Eva Carranza, Francisco Estupiñá, María José García, Noelia Morán, Maider Prieto y Karina Tiripicchio. El trabajo presentado ha tratado de reivindicar el papel fundamental que representa la psicología en Atención Primaria. La SEPCyS continúa en el proyecto como sociedad asesora de las futuras revisiones que se realicen a la guía.

A continuación, la presidenta señala la participación de la sociedad en el **Curso de Dolor Crónico y Fibromialgia organizado por la Fundación de Afectados por fibromialgia y dolor crónico**, en el que el socio Rafael Muñoz Dueñas participó en representación de la SEPCyS impartiendo las unidades relacionadas con aspectos psicológicos del dolor.

Además, refiere que se ha llevado a cabo la organización de las **Jornadas Anuales de la SEPCyS en Salamanca 2021 y la Asamblea General Ordinaria**. La presidenta indica que tras la suspensión de las jornadas del 2020 se retoma el programa científico y el programa social en el que se había estado trabajando previamente para celebrar las jornadas anuales de la sociedad en modalidad presencial y virtual. Se convoca la Asamblea General Ordinaria de socios y socias para el 23 de octubre en la Facultad de Psicología de la UPSA – Universidad Pontificia de Salamanca – también en modalidad virtual. Las jornadas se titularon *“Psicología Clínica y de la Salud en el Siglo XXI: apostando por la Prevención, la Innovación y la Excelencia en Psicología”*, actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Castilla y León. Como en ediciones anteriores se entregó el Premio Serafín Lemos al mejor póster de las jornadas dotado de 350€ patrocinio de COPCyL y un accésit

consistente en la prueba DABS patrocinado por TEA Ediciones. En Salamanca se incorporaron dos novedades a las jornadas anuales de la SEPCyS, el Premio Francisco Santolaya, financiado por el Consejo General de la Psicología en España, en reconocimiento a la trayectoria personal y aportación a la psicología clínica dotado en 1000€ y las Pre-Jornadas para estudiantes de Psicología. Durante la clausura de las jornadas los compañeros Serafín Lemos y Francisco Santolaya hicieron entrega de los premios. El socio Jesús Sanz, Catedrático de Psicología Clínica en la UCM fue galardonado con el premio Santolaya y dos de los trabajos científicos presentados recibieron el premio mejor póster y accésit. Además, la Sección de Estudiantes de la SEPCyS organizó las Pre-Jornadas que tuvieron lugar el jueves 21 de octubre con una amplia participación de estudiantes de psicología del Grado y del MPGS tanto en la modalidad presencial como virtual. Para la organización del evento se realizaron diversas reuniones con representantes de distintas instituciones para gestionar apoyos económicos y de difusión del evento científico. Finalmente, las entidades colaboradoras de las jornadas han sido: la Facultad de Psicología de la UPSA, el Consejo General de la Psicología, COPCyL, COPPA, COPSCTF, TEA Ediciones y PEARSON.

Finalmente, la presidenta pasa a informar de las siguientes acciones:

- **Nombramiento de Socio de Honor de la SEPCyS.** Se propone nombrar al socio Marino Pérez como Socio de Honor, Catedrático de Psicología en la Universidad de Oviedo, en reconocimiento a su trayectoria profesional y aportaciones de relevancia a la psicología clínica y de la Salud en España.

- **Firma de un convenio de colaboración SEPCyS – COPCyL.** Convenio en el que se acuerda con D. Jaime Gutiérrez, presidente del COP de Castilla y León, con el objetivo de establecer un acuerdo de colaboración y apoyo mutuo entre ambas instituciones a lo largo de todo el año, en el que ambas instituciones mantengan los lazos de colaboración no sólo durante las jornadas de Salamanca. Este convenio presenta a la SEPCyS como entidad consultora y colaboradora del COPCyL en materia de Psicología Clínica y de la Salud.

- **Firma de un convenio de colaboración SEPCyS – CEP-PIE,** en el que se acuerda firmar con el Colectivo de Estudiantes de Psicología un acuerdo de colaboración y apoyo mutuo en el que ambas instituciones se comprometen a participar y difundir sus eventos.

- **Firma de un acuerdo de colaboración con el V Máster Terapias Contextuales y de Tercera Generación** dirigido por el socio Miguel Valenzuela, en el que la SEPCyS participa como entidad colaboradora difundiendo la actividad formativa y los socios y socias de la SEPCyS se benefician de un descuento en su matrícula de inscripción.

- **Confección de criterios para avalar por parte de la SEPCyS cursos, talleres, estudios de máster, jornadas, etc.** Se elaboraron una serie de criterios públicos que se encuentran en la web de la sociedad para dar respuesta a las peticiones de solicitud de aval de la SEPCyS por parte de diversas instituciones y/o profesionales.

- Aportaciones de la SEPCyS al **Borrador de Ley sobre Salud Mental** elaborado por Unidas Podemos. La presidenta indica que se ha dado respuesta a la petición del grupo

parlamentario UP realizando las observaciones que la SEPCyS ha considerado necesarias a su Borrador de Ley sobre Salud Mental.

- Participación en el **Grupo de Trabajo Salud Mental del Consejo General de la Psicología**. La presidenta ha participado en nombre de la SEPCyS en dos reuniones de este grupo de trabajo compartiendo las aportaciones del documento que ha redactado para responder a Unidas Podemos sobre su borrador de Ley sobre Salud Mental.

El informe de la Presidenta se aprueba por unanimidad de todos los/as socios/as presentes.

3. Informe de la Secretaria

La secretaria, Dña. Gloria García Fernández, informa de la actividad realizada desde secretaria para responder a las consultas que se han realizado a la dirección de correo info@sepcys.es tanto por parte de los socios/as como consultas externas. Durante este periodo se han enviado un total de 24 boletines informativos enviados a los socios/as.

Otras actividades de la secretaría se han relacionado con la colaboración en la divulgación a través de distintos medios y entidades. En concreto en este período se realizaron las siguientes colaboraciones:

- (1) La SEPCyS ha colaborado con **CINFASALUD** en la publicación de artículos de divulgación con la colaboración de los socios Francisco Labrador, Serafín Lemos, Francisco Estupiñá y Noelia Morán.
- (2) La SEPCyS ha colaborado con la **Fundación Más que Ideas** con la participación de la socia Laura Otón en informes y videos informativos para el apoyo a personas con cáncer.
- (3) La SEPCyS ha colaborado con **Cuídate Más** con la publicación online de un artículo de divulgación elaborado por la socia Rocío Fausor.

Se ha realizado divulgación de congresos y tramitación de una reducción de cuota de inscripción para los socios/as de la SEPCyS en distintos congresos y jornadas (p. ej., AITANA, SPE, PSICARA, Jornadas de Puertas Abiertas del Servicio de Psicología Aplicada de la Universidad de Murcia). Además, se han llevado a cabo gestiones de mediación para el establecimiento de nuevas colaboraciones con otras Sociedades tales como Psicología Aragonesa en Acción (PSICARA), Sociedad Española Multidisciplinar del Dolor (SEMDOR), el Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP-PIE), y el servicio de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Mondragón.

Se ha ofrecido apoyo en la **Organización de la Reunión Anual de la SEPCyS 2021** a través de la puesta en contacto de los ponentes invitados, la recepción de trabajos científicos y la resolución de dudas de los asistentes. Se ha ofrecido apoyo en tareas para la renovación de la página web de la sociedad en la que Dña. Ángeles Gómez, que como secretaria técnica de la sociedad es la persona responsable de gestionar la web. También se ha participado en la realización de trámites para la modificación de los estatutos previos y en el proceso de gestión de altas de nuevos socios y bajas.

Finalmente, la secretaria expone la situación de altas y bajas de socios durante el período que comprende entre el 19 de octubre de 2020 y el 23 de octubre de 2021. Durante este período de tiempo se han recibido 7 nuevas solicitudes de admisión a la Sociedad

como socios titulares y 6 nuevas solicitudes de admisión a la Sociedad como socios estudiantes que tendrán que ser sometidas a voto favorable en esta Asamblea y se han dado de baja 11 socios. El total de socios titulares en alta en la base de datos es de **181** y el de socios estudiantes es de **6**.

La gestión de secretaría se aprueba por unanimidad de todos los socios presentes.

4. Informe de la Tesorera

La tesorera, Dña. Eva Carranza Miranda transmite que durante 2021 se ha intentado mantener la trayectoria del control de gastos mediante reuniones virtuales y búsqueda de financiación externa. No obstante, asumiendo que el mayor aporte de ingresos lo motivan las cuotas de asociados, se ha hecho una apuesta en la contratación de una periodista a fin de aumentar nuestra visibilidad y fomentar el incremento de adscripciones.

Este año al ser las jornadas de dos días, éstas se constituyen en la principal fuente de gastos de la Sociedad, derivados de desplazamientos, alojamientos, dietas y costes del comité y ponentes, además de cubrir los desayunos de asistentes y una visita cultural. Como otros años se ha buscado apoyo externo en formato material o económico, que en el caso de estas jornadas el patrocinio ha sido promovido por:

- El Consejo General de la Psicología en España ha cubierto el Premio Francisco Santolaya.
- El Colegio Profesional de Psicología de Castilla y León ha cubierto el Premio Serafín Lemos y los gastos de un ponente de la Prejornada de Estudiantes.
- TEA ha cedido dos unidades de test, uno para el ganador y otro para el accésit del Premio Serafín Lemos.
- El Colegio Profesional de Psicología del Principado de Asturias ha cubierto los costes de dos ponentes de las Jornadas.
- El Colegio Profesional de Psicología de Santa Cruz de Tenerife ha cubierto los costes de desplazamiento de la Presidenta.
- La Facultad de Psicología de la UPSA ha cedido gratuitamente todas las instalaciones y el personal necesario para el desarrollo de las jornadas. En este sentido, la SEPCyS ha becado dos matrículas para la asistencia a las Jornadas a los estudiantes que han colaborado y se destaca la inestimable ayuda prestada por Alfonso Salgado en todo lo relativo al desarrollo de las Jornadas.

Al margen de los gastos de la Jornada, el resto de los cargos de la Sociedad se corresponden principalmente con: (1) Revista Psicothema, (2) gastos de administración y (3) la contratación servicios periodista.

Se señala que el resultado del ejercicio económico anterior 2020 se cerró con un beneficio de 3.996,63 euros, dejando en Reservas voluntarias el 25% que marcan los estatutos.

Los ingresos del ejercicio 2021 hasta el momento han sido de 10.621€ en concepto de cuotas y 2.200 por las matrículas de las Jornadas.

El saldo en el banco a fecha 20 de octubre es de 28.359,79 €. Quedan pendientes de pagar parte de los gastos de las Jornadas, administración y el último trimestre de la periodista, con lo que la estimación de saldo al cierre del ejercicio 2021 es de 22.310,97€.

Se agradece la labor de Dña. M^a Ángeles Gómez por su apoyo crucial en las labores de Tesorería.

La gestión económica se aprueba por unanimidad de todos los socios/as presentes.

5. Informe del Coordinador de Estudiantes

Don Javier Ibañez Vidal, como Coordinador de la Sección de Estudiantes, resume las actividades que se han llevado a cabo en el periodo interasambleario en los siguientes bloques:

- **Consolidación de la sección.** Indica que se ha dedicado a la sección de estudiantes un espacio en la web, donde se informa de la sección y se ha realizado un vídeo junto con la anterior coordinadora de la Sección, Mainer Prieto, para acercar la sección y sus beneficios a los estudiantes.
- **Recurso para estudiantes.** Se ha respondido por correo a diferentes demandas planteadas por estudiantes.
- **Manteniendo lazos.** El Coordinador de Estudiantes informa de que se han mantenido reuniones con los representantes del Colectivo de Estudiantes de Psicología (CEP-PIE) y se ha firmado un convenio de colaboración, a través del cual se acuerda la difusión mutua de actividades y el apoyo entre entidades. A su vez, se ha apoyado económicamente al desarrollo de su LVII Asamblea General con 170€.
- **Difusión de la sociedad.** Se ha participado en el XV Congreso CEP-PIE y en una charla online dirigida a los estudiantes de Psicología de la Universidad de Zaragoza, dando a conocer la SEPCyS entre los asistentes de ambas actividades.
- **Presencia.** Finalmente, Javier Ibañez indica que se ha realizado un vídeo promocional para redes sociales con el objetivo de animar a la inscripción. A su vez, se ha organizado la I Pre-Jornada de la Sección de Estudiantes de la SEPCyS, enmarcada en las XVIII Jornadas Anuales de las SEPCyS que se celebraron en Salamanca el 22 y 23 de octubre de 2021. En este evento, organizado por primera vez, se incluyeron diversas actividades dirigidas a estudiantes de Psicología e investigadores noveles, en las que se abordaron aspectos prácticos de la profesión para conocer de primera mano el mundo profesional de la Psicología Sanitaria y reflexionar sobre aquellos elementos útiles que pueden facilitar la incorporación al mundo laboral. Se contó con la participación de diferentes profesionales con experiencia clínica e investigadora y con el CEP-PIE como principal órgano de representación del estudiantado de Psicología de España. También se creó un espacio para presentar comunicaciones y posters, donde se animó a los participantes a compartir sus trabajos de investigación como TFG, TFM o proyectos de doctorado. El balance fue muy positivo, ya que en su primera edición se contó con 200 inscripciones, tanto presenciales como online, y los asistentes se mostraron muy agradecidos con dicho evento.

La actividad de la Sección de Estudiantes se aprueba por unanimidad de todos los socios/as presentes.

6. Aprobación de nuevos socios/socias

La Secretaria pasa a leer el nombre de las personas que habiendo solicitado su ingreso en la sociedad y cumpliendo los requisitos establecidos en los Estatutos de la Sociedad, debían ser aprobados por la Asamblea. De las solicitudes recibidas durante el período inter-asambleario, procede efectuar las siguientes incorporaciones, por orden alfabético de apellidos:

Socios/as Titulares

Dña. Aroa Milagros Borrás Barrachina
Don Juan Manuel Cerdá Tena
Don Francisco Conesa Beltrán
Dña. Lucía Fernández Garzón
Dña. Paula Fuertes Silva
Dña. Ana Isabel González Alonso
Dña. Adela Jiménez Prensa

Socios/as Estudiantes

Don Pablo Acebes
Dña. Noelia Ferrer
Dña. Andrea Páez Cervilla
Dña. Julia Palacios
Dña. Marta Ruiz Cortés
Dña. Irene San Miguel

La Asamblea aprueba por unanimidad todas las nuevas incorporaciones.

La secretaria da cuenta de las solicitudes de baja que se han recibido, detalla que se han procesado 11 bajas de socios/as.

La secretaria lee el nombre de las personas que han solicitado baja en la sociedad.

Don Juan Jesús Aznarez Acosta
Dña. Carmen del Río Sánchez
Dña. Rocío Florida Farfai
Dña. María José Herrera Abreu
Dña. María Ángeles Gómez Martínez
Dña. Ainara Gómez Zubeldía
Dña. Ana Pérez Pérez
Dña. María Ángeles Quiroga Estévez
Don. Juan José Rodríguez Apio
Dña. Sandra Sanz Alcázar
Dña. Marina Vallejo Achai

7. Renovación del Comité Ejecutivo

La Presidenta pospone la renovación del Comité Ejecutivo y la composición del Comité Ejecutivo hasta la próxima Asamblea que se celebrará el próximo octubre 2022.

Esta propuesta es aceptada por unanimidad.

El Comité Ejecutivo queda formado por las siguientes personas hasta la próxima reunión Anual en la que se realizará la renovación:

Presidenta: Dña. Noelia Morán Rodríguez Dña.
Vicepresidenta I: Dña. Eva Carranza Miranda
Vicepresidente II: Dña. Karina Tiripicchio
Tesorera: Dña. Elena Cubero Briz
Secretaria: Dña. Gloria García Fernández
Vicesecretaria I: Dña. Maider Prieto Vila
Vocal: D. Carlos Herruzo Pino
Vocal: D. Miguel Ángel López Bermúdez
Coordinador de la Sección de Estudiantes: Javier Ibáñez Vidal

8. Determinar las líneas anuales de actuación de la Asociación Líneas nuevas

Dña. Noelia Morán propone como primer objetivo dar continuidad al trabajo previo del comité ejecutivo. Así pues, propone mantener y potenciar el contacto con las diferentes asociaciones, sociedades e instituciones con las que se viene trabajando y que están desarrollando una importante labor para favorecer el avance de la psicología clínica y de la salud y para responder a las necesidades sociales en el campo concreto de la salud mental.

Dña Noelia Morán expone que la crisis sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19 ha empeorado significativamente la salud y el bienestar psicológico, lo que ha generado un escenario en el que es crucial que la psicología clínica y de la salud de respuesta a las crecientes necesidades psicológicas de la población, frente a otras disciplinas que tratan de asumir competencias características de nuestra disciplina. Por todo ello, es intención de la presidencia trabajar en la delimitación clara del trabajo de unos y otros, entendiendo que la intervención psicológica es necesariamente exclusiva de nuestro ámbito.

Asimismo, propone como línea de actuación favorecer la visibilización de la psicología clínica y de la salud en general y el trabajo de la SEPCyS en particular, a través de la participación en medios de comunicación y del uso de redes sociales como vehículo preferente de difusión de información.

Queda aprobado el punto 8 del orden de día por unanimidad.

9. Ruegos y preguntas

No surgen ruegos y preguntas que tratar

No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta, da por concluida la Asamblea Ordinaria a las 14.00 horas.

Fdo.

Vº Bº



Gloria García Fernández
Secretaria



Karina Tiripicchio
Presidenta en funciones